

# EL CORREO

MADRID

Lunes 7 de Noviembre de 1887.

Subscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.779

Año VIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 4 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 15 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 20 trimestre; Filipinas, pesetas 25, y países fuera de la union postal, pesetas 30. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

## Algo más acerca de la lotería por irradiación.

Varias personas de las que han leído nuestro artículo de ayer, relativo á este asunto, nos piden que completemos y aclaremos aun más lo que allí hemos dicho, con la publicación del programa ó prospecto de un sorteo, á fin de que los jugadores vean palpablemente los premios que se les ofrecen y las probabilidades de obtener alguno.

Vamos, pues, á complacer á nuestros amigos, tomando por ejemplo el mismo sorteo de 40.000 billetes que nos sirvió en el artículo anterior, y suponiendo que el precio de cada billete sea de 100 pesetas.

Los mencionados billetes, á este precio, producen 4.000.000 de pesetas, y como lo que se destina á premios es próximamente el 75 por 100, lo que hay que distribuir son 3.000.000 de pesetas.

Dijimos que, según nuestro criterio, la quinta parte de esta cantidad debería dedicarse á los premios de cada clase, ó sean 600.000 pesetas; y con estas bases, el prospecto del sorteo debería ser el siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 premio mayor.....	600.000
3 de segunda clase, á 200.000.....	600.000
36 de tercera clase, á 15.000.....	540.000
360 de cuarta clase, á 1.500.....	540.000
3.600 de quinta clase, á 150.....	540.000
4.000 premios.....	2.820.000
2 aproximaciones al premio mayor, á 45.000.....	90.000
6 ídem á los premios de segunda clase, á 15.000.....	90.000
4.008 premios y aproximaciones.....	3.000.000

Si hubiéramos seguido estrictamente el principio sentado en el artículo anterior, de que el valor relativo de los premios estuviera en razón inversa de la facilidad de obtenerlos, cosa que no se verifica en este prospecto sino en los de segunda clase respecto al premio mayor, y en los de cuarta y quinta clase entre sí y respecto á los de tercera, los premios de estas tres últimas clases deberían ser de 16.666 66, los de tercera clase; de 1.666 66, los de cuarta, y de 166 66, los de quinta; pero como estas cantidades son fraccionarias, las hemos redondeado rebajándolas algo, con dos objetos además: primero, para que quedara un sobrante que poder destinar á las aproximaciones, y segundo, por si la cantidad repartible en premios era algo menor del 75 por 100 del valor de los billetes.

En cuanto á las aproximaciones, se puede ver que seguimos observando el mismo principio establecido para los premios, de la proporcionalidad inversa entre su valor y la probabilidad de alcanzar una de esas aproximaciones, pues siendo tres veces más probable el que toque la aproximación á un premio de segunda clase que otra del premio mayor, el valor de cada una de aquellas es la tercera parte que el de una de éstas.

La distribución que proponemos es, pues, la más racional y científica. Si ella fuese adoptada por el ministro de Hacienda para los sorteos como el que nos sirve de ejemplo, y análogamente para todos los demás, los jugadores podrían quedar satisfechos.

Ya que volvemos á tomar la pluma para ocuparnos en este asunto, no podemos menos de exponer algunas de las ventajas del sistema de irradiación ó derivación, en general, y de la distribución en premios que nos parece más conveniente.

En primer lugar, con el método de los cinco bombos, contenido cada uno de los cuatro primeros solo diez bolas y mucho menor número el quinto, la comprobación del encartado es muy fácil, y no está sujeta á los errores del método actual, que alguna vez se han cometido. El dueño de un billete tiene, por lo tanto, completa seguridad de que su número entró en suerte. La extracción solo de cinco bombos, una de cada bombo, y pudiendo ser aquellos de gran tamaño, es también más breve y fácil de vigilar que la de doble número de bombos que premios haya, y está, por lo tanto, exenta de los errores ó otras cosas peores á que se presta el sistema actual. La comprobación del sorteo con la extracción de las bolas restantes en cada bombo, y la exposición de éstas al público, colocando en el lugar de la bola premiada otra de color negro, da una perfecta seguridad de la legalidad y exactitud de la operación, y es otra garantía más para los jugadores.

Por último, como no hay más que un número premiado, del que se derivan todos los demás, no puede ocurrir lo que hoy, que los encargados de tomar al oído los números para confeccionar la lista grande que se vende al público, no prestan atención más que á los premios mayores, saliendo las listas con errores, de los que han sido víctimas algunos que se han fiado de dichas listas sin esperar á que se publicara la oficial, en la que aparece su billete con un premio pequeño que no figuraba en aquellas, y habían roto sus billetes.

En cuanto al sistema de derivación y de distribución en premios de la cantidad á repartir, se puede ver que el número de estos, sin contar con las aproximaciones, es el 10 por 100 del de los billetes; cuando en los sorteos ordinarios actuales, no contando con el de Navidad, la proporción no pasa del 4 ó 5 por 100, y sin embargo, para el ejemplo que hemos puesto, hay además del premio mayor, otros tres bastante grandes, dos aproximaciones de consideración, que, según hemos dicho y demostrado, el valor de cada premio no es arbitrario, sino que guarda la debida relación con la mayor ó menor probabilidad de alcanzarlo. Y que los premios quedan distribuidos equitativamente en

tre todas las decenas de millar, millares, centenas y decenas.

Esto último es conveniente, pues cualquiera que sea la decena de millar en que haya caído el premio mayor, es fácil comprobar que los premios de segunda clase han de tocar necesariamente en las otras decenas de millar; y que los premios de tercera, cuarta y quinta clase se distribuirán por igual á razón de nueve premios respectivamente en cada decena de millar, cada millar y cada centena. Esta equitativa distribución es, á nuestro juicio, una de las mayores bellezas del sistema.

Resulta, pues, el sistema tan racional, lógico, claro y exento de errores, con tales garantías para los jugadores y ventajas para todos, y tan matemático y bello, si se nos permite el calificativo, que no dudamos un momento que será bien acogido por el público y habrá que desterrar enseguida el actual procedimiento, por su inferioridad bajo todos los puntos de vista.

## Los conservadores y la Liga agraria.

Después de tantos aplausos y de tantos estímulos á los trabajos de la Liga agraria, de concebir tantas esperanzas, y de haber dicho *Las Ocurriencias* los millones que podían rebajarse del presupuesto, sale anoche *La Epoca* con un artículo, el primero de fondo, diciendo unas cosas que no han podido menos de llamar nuestra atención, dada la textura en que venía la prensa conservadora.

«Fulmos los primeros—escribe *La Epoca*—en aplaudir la idea, y después la iniciación de la Liga agraria, porque teníamos por cierto que podía ser un elemento muy valioso para sacar de su decadencia á la agricultura.

Nos creemos, pues, asistidos de algún derecho, y al propio tiempo en el deber de hacer oír nuestra voz, leal y desinteresada, en defensa de aquellas clases, aun cuando nuestras palabras puedan parecer algo severas, y en su primera resonancia contrarias al fin que declinamos proponernos.

Es constante y muy fundado el clamor de los que piden la rebaja de las contribuciones; pero, ¿se ha reflexionado acerca de lo que es y significa esa rebaja? Pues es y significa un aumento de contribución; es y significa un gravamen que en época muy cercana llegaría á ser insoportable.

¿Se puede prescindir de los gastos generales del Estado? Pues si no se puede prescindir, no hay más remedio que contribuir á sostenerlos: no cabe más rebaja que la que corresponda á la que se haga en los gastos públicos: por aquí ha de comenzar la investigación: toda otra rebaja es, no solo improcedente, sino aumento de gravamen y causa de ruina.

Otra de las contribuciones cuya rebaja se solicita ahora, la de consumos, no solo se rebajó, sino que se suprimió durante el período revolucionario. Nada se pagó por aquel concepto hasta 1874, en cuya fecha restableció esa contribución el Sr. Camacho; y, iguales fueron las consecuencias de aquella supresión, que en nada, absolutamente en nada, aprovechó al consumidor, pues los artículos de consumo continuaron tan caros ó más que antes?

¿Se quiere ahora renovar aquella falta y aumentar los gravámenes para lo sucesivo? Equilibrado el presupuesto por medio de economías y de nuevas fuentes tributarias, como debe hacerse, la primera reducción de los ingresos actuales corresponde de derecho al tipo que grava la riqueza territorial.

Así es que estando completamente de acuerdo con los propósitos que persigue la Liga agraria, no hacemos más que señalar el procedimiento que debe emplearse para realizarlos de un modo conveniente y sin ulteriores perjuicios.»

Seguramente los señores de la Liga agraria, y aun todos los que han seguido la campaña de la prensa conservadora en los últimos meses, habrán sentido un poco de sorpresa al encontrarse con las rotundas afirmaciones que hace *La Epoca*; que desde luego destruyen, mejor dicho, se oponen, á las bases más importantes de la circular aprobada el otro día en casa del Sr. Bayo.

## Subvención á la marina mercante. España y la República Argentina.

Tiene interés para el comercio y para todas las demás relaciones de la vida de los dos pueblos citados, este proyecto de ley de que hablan los periódicos de Buenos Aires últimamente recibidos:

Al honorable Congreso de la nación.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse á V. H. solicitando la aprobación del adjunto proyecto de ley, por el que se autoriza para subvencionar hasta con cinco mil pesos oro al mes, á una línea de navegación á vapor que haga viajes directos desde España á puertos de la República.

Este asunto fué sometido á la consideración del Poder Ejecutivo por el representante de España en la República, con autorización de su gobierno, á fin de desenvolver las relaciones comerciales entre los dos países, y dar mayor impulso á la inmigración.

El gobierno argentino se complace en esta ocasión en hacer presente á V. H. que por parte del gobierno español encuentra á cada momento las mayores facilidades en el sentido de vincular ambos países por los medios indicados, siendo una prueba de ello la correspondencia confidencial cambiada entre el señor ministro de Estado, D. Segismundo Moret, y nuestro representante en Madrid y otros altos funcionarios de la República.

Las Cortes españolas, secundando también los propósitos del gobierno, han sancionado la ley de 26 de Junio de 1887, en cuyo artículo 3.º se dice lo siguiente:

«Se autoriza al gobierno para establecer, de acuerdo con la República Argentina, una expedición marítima al Río de la Plata, subvencionada por los gobiernos de ambos países, procurando la comodidad y rapidez que ofrecen otros servicios extranjeros, y dando cuenta á las Cortes del contrato que se celebre.»

El Poder Ejecutivo, creyendo que es de alta conveniencia para el país cooperar á los propósitos del gobierno español, en el sentido de estrechar nuestras relaciones comerciales, acogió favorablemente los propósitos del excelentísimo señor ministro de España en la República, y prometió solicitar de V. H. la autorización competente, á fin de concurrir al pago de la subvención expresada para la línea de navegación que en breve se establecerá entre ambos países.

PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para subvencionar hasta con la cantidad de cinco mil pesos oro al mes, á una línea de navegación á vapor directa entre puertos españoles y argentinos.

Art. 2.º El Poder Ejecutivo someterá á la aprobación del Congreso el contrato que se celebre, no pudiendo exceder de diez años el término de la subvención.

Art. 3.º Serán condiciones especiales del contrato la rapidez de los viajes y la baratura en el transporte de inmigrantes.

Art. 4.º Comuníquese etc., etc. Buenos Aires 29 de Setiembre de 1887.

## La crisis agrícola y el arancel.

L. Director de El Correo.

No pretendo que acepte Vd. todas las ideas que yo pueda emitir en estas cartas, pues sé que en algunas no hemos de andar conformes; pero con frecuencia se publican en *El Correo* cartas y artículos que revelan distintas expresiones del público, y este es también mi objeto, si Vd. da hospitalidad al escrito que le envío, y á otros de su género que pueda enviarle. Después de esto, entro en materia.

Corre muy válida la especie, y personas autorizadas se han hecho eco de ella, en la información oral, para contestar á los interrogatorios formulados por la comisión creada por el decreto de 7 de Julio para estudiar la crisis por que atraviesa la agricultura y la ganadería, que los trabajos de la comisión y los informes que ésta reciba, no han de servir absolutamente para nada.

Escasa ha sido la concurrencia que á la información oral ha asistido, y maravilla que muchos de los ausentes, ya en Madrid, ya en las provincias, juzgan de lo que allí se ha expuesto por los informantes, con una seguridad que encanta, sin otro conocimiento que las sucintas reseñas de los periódicos.

A juicio nuestro, se equivocan los que de aquel modo piensan, y yerran grandemente los que de esta manera proceden.

Cierto que los interrogatorios formulados por la comisión abrazan tantos extremos, que son de aquellos que en el extranjero no se dan por terminados en menos de dos ó tres años; y si es cierto que se veía cobijada y apremiada por los que aseguran que se hallan con el agua el cuello, pudo limitarse á aquellos puntos que verdaderamente están en tela de juicio en la actualidad.

No se conocen los informes escritos, porque la comisión no los ha publicado todavía; pero los que han asistido á la información, se habrán convencido de que los que en ella han tomado parte se han hecho eco, y eco repetidísimo de todas las quejas, que con razón ó sin ella exhalan ganaderos y agricultores, y han pedido los que hablaban en su nombre todo lo que estos piden, lo mismo lo que está en manos de los gobiernos el concederle, que aquello que no está al alcance de los hombres el remediarlo.

No ha habido conformidad por parte de los informantes, en solo dos cuestiones, á saber: en los derechos arancelarios y en aquello que pueden hacer los productores, sin permiso de nadie, ni pedirlo á los demás.

Pero ha habido rara conformidad en que la agricultura y la ganadería languidecen y se enervan bajo el peso abrumador de contribuciones é impuestos; y no fué el que menos dijo á este respecto el respetable hacendista Sr. Figueroa, que tan injustamente ha sido tratado por palabras suyas, no bien interpretadas.

El Sr. Figueroa, explicando su conocida teoría de que se equivocan los agricultores, procurando la dificultad de importar trigo extranjero, que nada les perturba, cuando tienen buena cosecha, puesto que ellos mismos se hacen la competencia en el mercado interior, y en cambio favorece al labrador, cuando la recolección ha sido escasa ó mala, impidiendo el hambre en los pueblos, y que el mismo productor, que necesita granos para comer y sembrar, pague precios fabulosos á los acaparadores; encarándose con los gobiernos, manifestó que era imposible que la agricultura pudiese pagar el 21 por 100 y más que paga ahora; que este tipo no podía pasar del 12 por 100, y uno de los medios para lograrlo, es procurar descubrir la riqueza oculta, seguramente no en manos de los numerosos pequeños propietarios; que el impuesto de derechos reales y la contribución de sangre, esquilmanaban sobre manera á aquella clase; que el impuesto de consumos resultaba gravosísimo, y podía muy bien suprimirse, puesto que él, cuando pudo, lo suprimió, y que mientras tanto los gobiernos se decidían á hacerlo, podría muy bien dejarse exentas á las poblaciones de menos de 500 habitantes al objeto de estimular la vida en la población rural.

Ciertamente que el Sr. Figueroa, al decir lo que él cree la verdad á los gobiernos, se la había de decir también á los pueblos, y seguramente no se dirigió á los muchos que trabajan y sufren, sino á los que con mayores medios

que los otros se descuidan y no ponen de su parte lo que pueden y deben para no quedarse á la zaga de los productores de otros pueblos, hoy que cada ferro carril que se construye, cada hilo telegráfico que se tiende, cada línea de vapores que se establece, son enemigos declarados y constantes de aquellos que quieren un aislamiento mercantil, de todo en todo contrario á aquellos elementos del progreso de la humanidad.

De cómo se ha puesto en evidencia que la crisis agrícola, no es otra cosa que consecuencia de la crisis general; de que la clase agrícola no sufre ni más ni otros males que los que sufren las demás clases, y de que son por lo general ineficaces ó contraproducentes la mayor parte de los remedios que proponen los que se dicen sus defensores, trataremos en artículos sucesivos.—Fidel Martín.

## Un pensionado por Granada.

Es pintor y se llama Tomás Martín. Su elevada estatura parece indicar fortaleza corporal y rudeza en el sentir, y sin embargo, percibiendo la poesía de la naturaleza con delicadezas de niño, se estaxia contemplando una flor cubierta de rocío, y se maravilla ante la prodigiosa labor de las decoraciones árabes. Sus cabellos rubios le dan el aspecto de hombre del Norte; pero sus alegrías y sus entusiasmos se manifiestan con la fuerza irresistible de lo meridional. El azul de sus ojos parece inhábil para resistir la claridad intensa; mas, idólatra del sol, le mira frente á frente, y no sabe vivir sin sus rayos brillantes.

La niebla le entristece y pesa en su organismo de tal modo, que después del invierno va siempre á Granada á tomar un baño luminoso en la contemplación de su infinito cielo, y á respirar el aire purificado en el Muley-Hacen, y perfumado en los cármenes de la llanura. Al regresar á Madrid, después de haber abrazado á su madre, lleva en los ojos provisión de luz, y en el corazón, para reanudar la lucha por el arte, el valor adquirido al calor del regazo que le dió vida.

Cuando empieza la serie de peregrinaciones que constantemente le ocupan, se le vé recorrer con la caja de apuntes los poco pintorescos alrededores de la capital de España, sufriendo las inclemencias de un tiempo no siempre propicio, y estudiando aquí un tronco que el musgo revistió de terciopelo; allá la tapia ruinosa donde la hiedra trepa teazamente; en otro lado el intenso oscuro de una masa de árboles recostada sobre el cielo rojo del crepúsculo de la tarde. Después, en el estudio, sumando hábilmente los datos tomados, pinta sus preciosos cuadros, de homogeneidad tan perfecta, como si se los hubiese ofrecido directamente la naturaleza.

Todas las obras de Tomás Martín llevan un sello característico que, no nace ciertamente de amaneramiento, sino de su modo de sentir. Sus bocetos, sus más ligeros apuntes, tienen la elegancia no rebuscada que está en la organización misma. Del natural solo percibe la belleza, y lo fee (si acaso en el natural existe), ó no lo ve ó no quiere verlo, huyendo de lo que no le agrada y no pintando sino aquello que le satisficase plenamente.

Sus dibujos á pluma, por el color que parecen tener, recuerdan los maravillosos del insigne Fortuny, y su lápiz ofrece la esmeradísima, al par que suelta, graciosa y picante factura que avalora el de otros maestros, Martín Rico y Antonio Comar.

Como acuarelista ha llegado donde pocos alcanzan. Sus acuarelas tienen la solidez y el vigor que parecen exclusivos de la pintura al óleo, y esto les da tal aspecto de realidad, que al mirárlas no se piensa nunca en el procedimiento con que se hicieran.

En ellas la gota de agua, siempre dócil, se ve guiada por esperta mano y recorre sumisa el camino que le trazan, acusando enérgicamente el oscuro, fundiéndose delicadamente en la media tinta y perdiéndose en el claro como corriente absorbida por la arena.

La misma espontaneidad y la misma frescura que en sus acuarelas se admira en sus cuadros. Los pastosos colores preparados con aceite, se convierten sobre su paleta en tonos delicados y finisimos de extraordinaria justedad; y aun cuando la huella de su pincel suele denunciar al hábil acuarelista, no quita fuerza alguna á sus cuadros, sino que les presta el encanto de lo fácil y la seductora gracia de lo ingenuo y lo sencillo.

Todas estas condiciones de artista de gran vuelo se han manifestado, más que otra alguna, en la última obra que ha producido, lienzo de gran tamaño, dominado por su autor con igual facilidad que si fuera la tabla pequeña de un cuadro de caballete.

Por un genial capricho que aumenta considerablemente las dificultades, ha pintado en su cuadro la luz tibia é indecisa del amanecer. En el cielo, de un frío tono azulado, se ven algunas nubes iluminadas con tintas rosadas de prodigiosa pureza, y destacándose por oscuro sobre fondo tan luminoso, se contemplan las siluetas de coposos pinos, por entre cuyas ramas se admiran las llanuras feraces de un campo bien cultivado y el horizonte lejano velado por la atmósfera blanquecina y húmeda de la alborada.

En primer término, añosos árboles de tronco cubierto de musgos y líquenes y de hojas mojadas por el rocío, bordean un camino donde se ve una mujer. Va cargada de leña, y si sus brazos cansados apenas pueden sostener las ramas cortadas, su balbucina cabeza, inclinada sobre el pecho, indica que tampoco puede resistir los pesares de su alma. La blanca almilla festoneada de rojo, que cubre su cuerpo, dejando entrever el seno de anheloso respirar, acusa las delicadas formas de su busto; y la saya amarilla que cuelga de su cintura, simboliza en sus

mal cosidos remiendos, las irremediables amar- guras de quien dejó de ser feliz.

Luego, cuando la leña arda en el hogar y sube al cielo la ingrátida columna de humo, y quizas lleve envueltas en sus gasas plegarias fervorosas que el viento arrastrará con los giros de la niebla, deshechos y perdidos entre los árboles que visten el cercano monte.

Tal es la última obra de Tomás Martín. ¡Lástima que por no estar entonces concluida no haya figurado en la última Exposición de Bellas Artes, donde hubiera sido oficialmente calificada por un jurado, obteniendo sin duda alguna la merecida recompensa! Si hoy nos ocupamos de ella, es, porque después de haber visitado el estudio de la calle de Goya, consideramos como un deber el hacerlo, demostrando nuestra admiración hacia un artista, cuya modestia iguala á su talento, y que pertenece al contado número de los elegidos.

Artistas como Tomás Martín honran á las corporaciones populares que se fijan en ellos. En el caso presente el pintor es digno de la hermosa Granada que le ha pensionado.

Proceso Caffarel.

Ante los tribunales de policía correccional de París empezará hoy lunes la vista del proceso Caffarel Limouzin.

Antes de empezar este acto judicial, ha sido preciso exonerar al general Caffarel. El encargado de leer al acusado el decreto del presidente de la República eliminándole del cuadro de la Legion de honor, fué M. Lalmand, comisario de las delegaciones judiciales. Al oír la lectura de aquel decreto, el general se conmovió bastante; y algo repuesto ya de su amarga impresión, él mismo, con su mano, se quitó del ojal la roseta de la Legion de honor.

Hoy podemos adelantar á nuestros lectores las conclusiones de la instruccion, precisando los hechos particulares que se imputan á cada uno de los acusados.

El ministerio público ha renunciado á perseguir á los acusados por corrupcion de funcionarios, y los clasifica, con arreglo á los hechos comprobados en tres categorías: primera, Limouzin y Caffarel; segunda, el general D'Andlau y la Rattazi con Mme. de Saint Sauver, por principal agente.

Estas dos agencias, á veces rivales en asuntos de la misma índole, tenían á su servicio á Lorentz, á Bayle, á Bay, que se suicidó la semana última, y Mme. de Courteil, que constituye la tercera categoría de acusados.

A Caffarel y Limouzin se les imputan tres hechos particulares:

1.º El general Caffarel, de acuerdo con la Limouzin, intentó estafar á Mr. Bravais, el inventor del hierro Bravais, que quería una cruz.

2.º En las mismas circunstancias y con el mismo pretexto, procuró sacar otra suma importante á Mr. Vicat, inventor del insecticida Vicat.

Y 3.º Prometió su influencia en el ministerio de la Guerra para hacer adoptar, por una recompensa de 30.000 francos, un modelo de escudilla inventado por un fabricante de Marsella.

Esta triple tentativa no dió resultado alguno á Caffarel; pues M. Bravais afirma que jamás ha visto al general, M. Vicat por toda recompensa le ofreció una caja de sus polvos insecticidas, y M. Michel declara no haber desembolsado nunca un céntimo.

En la instruccion se han comprobado tambien algunos antecedentes curiosos. El general Caffarel fué de la sociedad La Union general, y cuando esta sociedad quebró, el general firmó algunos pagarés que no ha podido recoger jamás. A consecuencia de esto, cayó en manos de usureros poniendo en práctica todo género de medios para hacerse de dinero.

La negociacion de uno de estos pagarés le llevó á casa de la Limouzin, y la intrigante, que necesitaba un general para la mise en scene de su agencia, se apoderó de la voluntad del desgraciado anciano.

La clave de la agencia D'Andlau-Rattazi, segundo grupo de acusados, era el mismo general D'Andlau, que, según la instruccion, era un intrigante de profesion, arruinado, acerbillo de deudas y conocido hacia tiempo como traficante de lo que no puede venderse.

Tres son los hechos de que se acusa al general D'Andlau:

1.º Promesa de condecorar á Mr. Vesseyre, consejero general del departamento del Centro, que le fué presentado por la Rattazi, encubierta con el falso nombre de «Madame de la Mothe». Mr. Vesseyre desembolsó por esta promesa de cruz 15.000 francos, pero viendo que la cruz no llegaba, amenazó con delatar al general y consiguió reembolsarse el dinero al cabo de un año.

2.º Promesa de condecorar á Mr. Renault, que remitió al general D'Andlau 10.000 francos con esta fórmula: «Para sus pobres.» Lo mismo que Vesseyre, Renault consiguió con amenazas reembolsarse su dinero, viendo que su nombre no aparecía en el Diario oficial.

Por último, D'Andlau está acusado de haber prometido una cruz á un negociante de París, M. Blanc, que le remitió 20.000 francos, siempre con la fórmula «para sus pobres.» M. Blanc no obtuvo la cruz; pero menos afortunado que los otros, perdió el dinero.

Este es el aspecto que antes de empezar la vista presenta el proceso Caffarel, reducido á un vulgar asunto de estafa. ¿Cambiará de aspecto en los debates? No lo sabemos; pero á juzgar por lo que escriben algunos periódicos, parece que lo desean.

Esperan estos periódicos que se han de hacer en la vista declaraciones que comprometan á Wilson, y sobre todo, que se han de poner en claro los móviles á que obedecieron la Limouzin y la Rattazi cuando ante el juez de instruccion se retractaron de sus anteriores declaraciones contrarias «al primer verso de Francia» como llama El Figaro á M. Wilson.

Los debates durarán tres dias.

Exportacion de vinos.

La Gaceta publica los resúmenes de la exportacion de los principales artículos durante el mes de Setiembre, y de los datos que allí aparecen resulta que el total de valores alcanzó este año á 53.804.106 pesetas, cuando en el mismo mes del año anterior fué de 60.812.392, resultando, por tanto, una baja de 1.508.286.

La salida de los vinos continuó en aumento, alcanzando la de los comunes ó de pasto á hectolitros 501.354, cuando en Setiembre anterior no exportamos sino 423.553.

El aumento en la exportacion á Francia fué de 55.921 hectolitros; á Inglaterra de 1.262 y á la América extranjera de 26.475. En cambio á las demás naciones de Europa enviamos 1.994 hectolitros ménos, á Asia y á Oceanía 707, y á nuestras posesiones de América 2.156.

Los vinos de Jerez tuvieron asimismo mayor salida, enviándose á Francia 6.524 hectolitros más; á Inglaterra, 3.815; al resto de Europa, 2.713; á la América española, 209; á la América extranjera, 2.620, y al Asia y Oceanía, 40.

En vinos de los llamados generosos, hemos tenido una baja muy considerable, que desde hace ya mucho tiempo se viene caracterizando. Para Francia ha llegado esta en Setiembre último, con relacion al mismo mes del año anterior, á 18.851 hectolitros; para Inglaterra, á 2.564; para el resto de Europa, á 10.694; para la América española, á 2.700; para la extranjera, á 480, y para Asia y Oceanía, á 30.

Banco de España.

La existencia del efectivo metálico en las cajas del Banco, era ayer de 295.573.283 pesetas, contra 300.344.587 en 29 de Octubre anterior, ofreciendo por consiguiente una baja de pesetas 4.771.304.

Durante la última semana, la circulacion de billetes se ha elevado á 606.355.150 pesetas, que arroja un aumento de 7.396.500 pesetas con relacion al período anterior.

La cartera de Madrid importa 702.990.784 pesetas, con aumento de 336.291 pesetas sobre la semana anterior; y la de las sucursales asciende á 194.591.731 pesetas, con baja de 1.517.196 pesetas.

Las cuentas corrientes han disminuido pesetas 10.128.834, quedando ayer á una suma en 327.242.254.

Las ganancias realizadas y no realizadas importan ya 14.630.266 pesetas, con aumento de 58.835 pesetas sobre la semana anterior.

Y finalmente, las reservas de contribuciones se han elevado, de 5.205.693, á 19.565.694 pesetas.

Telegramas de la mañana.

Política francesa.—Malos augurios.

París 6.—Se anuncia el próximo debate en la Cámara de los diputados sobre la politica general del gabinete.

Las oposiciones esperan que el resultado será una votacion que dé por resultado la caída del ministerio Rouvier.

Las derechas parecen resueltas á abandonarle á su suerte.

Esto unido al efecto que produjo la votacion de ayer sobre la informacion parlamentaria, cuyo resultado no podia ser más desastroso á pesar de no haberse planteado la cuestion de confianza, viene á confirmar la creencia de que á la situacion actual le quedan pocos dias de vida.

En el estado es que se encuentra la politica francesa, no es fácil prever quin será llamado á sustituir al Sr. Rouvier.

Madagascar.

Londres 6.—Se vuelven á recibir noticias pesimistas acerca de la cuestion de Madagascar.

Segun un despacho de origen inglés, el gobierno de aquella isla ha notificado á las potencias que acordará el exequatur á los cónsules extranjeros, aunque no sean presentados por el residente francés.

Otro correspondiente afirma que el residente francés ha sido llamado á París á consecuencia de la actitud agresiva á Francia adoptada por el gobierno de Madagascar.

París 6.—Una nota de la Agencia Havas, comunicada á los periódicos, desmiente en absoluto la noticia publicada por los diarios de Londres relativa á los asuntos de Madagascar.

El emperador Guillermo.

Berlin 6.—El emperador Guillermo ha pasado bien la noche sin sentir ningun dolor.—Fabra.

Teatros.

TEATRO REAL: La concurrencia era anoche, inmensa; cantando Tamagno, de un modo admirable. En el himno guerrero arrebató al auditorio. Lo repitió entre bravos y aplausos.

No hay palabras con que ensalzar el arte prodigioso y la hermosa voz de que hizo gala la señora Pasqua.

La orquesta, dirigida por Mancinelli, superior á todo elogio.

En el foyer, la opinion era unánime en asegurar que jamás se habia cantado en el teatro Real un profeta como en la actual temporada.

Hay gran curiosidad por oír á Tamagno en El Trovador, pues es su ópera favorita.

Mañana L'elixir d'amore.

Mañana martes se efectuará en el teatro Lara el estreno del sainete nuevo en un acto y en verso, original de un esplendido autor, titulado ¡¡Sereno!!

Mañana martes, se representará en el teatro Español la preciosa comedia del teatro antiguo, original del gran dramaturgo D. Pedro Calderon de la Barca, El alcalde de Zalamea, y el micróscopo volverá á presentarse en escena el primer actor D. Rafael Galvo, restablecido de su indisposicion cataral, con el famoso y aplaudido drama del insigne Zorrilla, Don Juan Tenorio.

AL MENUDEO.

El Mundo, periódico tan democrático como El Imparcial, en excelentes relaciones con el Sr. Martos, y constante amigo del gobierno, ha dicho lo siguiente anoche:

«Lo único que ha llamado la atencion, y sobre lo que se hacen comentarios, es el empeño de ciertos opositores en recordar que las reformas de Guerra son proyectos no exclusivos del general Casola, sino de todo el gobierno, que las aprobó en Consejo y las presentó en el Congreso, porque eso mismo ocurre con todo proyecto de importancia; y sin embargo, á nadie extraña que en determinados momentos sean preteridos y aun abandonados, según las necesidades de la politica y el curso de los sucesos.»

La tesis general es cierta, lo cual no estorba que los proyectos de Guerra puedan discutirse en la próxima legislatura, con aquel criterio de alta transaccion de que han hablado los señores Moret y Casola, en armonia perfecta con palabras análogas pronunciadas por el Sr. Sagasta. Además El Mundo expresa estas impresiones que estamos seguros están en el ánimo de todo el partido liberal:

«En esta tercera legislatura deben ser ley los proyectos sobre el sufragio, sobre el Jurado, y todos aquellos otros que lógicamente, y dentro de una politica honrada y leal, debe llevar á la práctica el gobierno que preside el Sr. Sagasta.

Y ni el Sr. Sagasta, ni el gobierno, ni ninguna de las importantes personalidades de nuestro partido, faltarán al más elemental de los deberes por donde los partidos merecen y conservan la estimacion y el apoyo del país.»

Mañana martes saldrán de Madrid los correos de Cuba y Puerto Rico por la vía española, y los de Canarias y Rio de Oro.

La Cámara de la República Argentina ha votado un crédito de 130.000 duros para costear un grandioso monumento que en honor de Colon ha de ser erigido en Buenos Aires.

D desde hace tres ó cuatro dias está en cama, ligeramente enfermo, el señor marqués de Sardenal, á quien deseamos pronto y total restablecimiento.

A las tres de la madrugada del sábado ocurrió un incendio á bordo del vapor inglés Benholm, amarrado frente á la capitania general en Barcelona. Este buque procedía de Charleston con cargamento de algodón dominándose pronto el incendio. Las averías causadas por el siniestro se redujeron á unas 70 balas.

La Gaceta de hoy no contiene ninguna disposicion de interés general.

El bergantín goleta Bolivar, que varó dias pasados en un banco de la ria de Bilbao, noticia que ya dimos por telegrama, se ha destruido completamente, desparezándose por el mar la carga, que consistía en aceites petroleo. Varias lanchas han recogido muchas latas de este mineral.

Contra la viruela.

El alcalde, Sr. Abscal, conferenció ayer tarde con el ministro de la Gobernacion y el director de Sanidad para ponerse de acuerdo respecto á las medidas que ha de adoptar la corporacion para evitar la propagacion de la epidemia variolosa, y desde mañana empezará la vacunacion gratis en todas las Casas de Socorro de esta corte.

El Ayuntamiento procurará se vacunen el mayor número posible de vecinos, comenzando por exigirse á todos los alumnos de las escuelas municipales.

En el Matadero serán objeto de un detenido reconocimiento cuantas reses se sacrifican, y el gobernador civil mandará profesores veterinarios á los establecidos en los pueblos inmediatos, con igual objeto, prohibiéndose la matanza en aquellos que no reúnan condiciones higiénicas.

Los representantes de los gremios.

Bajo la presidencia del Sr. Muniesa reunieron-se anoche en el Circulo Mercantil los representantes de los gremios de vendedores de artículos de comer y beber.

Se dió lectura de la instancia que ha motivado esta reunion, presentada al Circulo por los Sres. D. Pascual Ríofrio, D. Agustín Izquierdo y D. Cipriano Lorente, y después de animada discusion, en la que tomaron parte los Sres. Ríofrio, Picazo (D. Antonio), Navas, Lorente y Cepeda (D. Ramon), en que se demostró, tanto la conveniencia de que se persiga sin descanso á los expendedores que á sabiendas defraudan al público en calidad y cantidad de los artículos que venden, como el riesgo que corren de ser perjudicados por las autoridades los de buena fe si esas exigen que los mencionados artículos, previo examen analítico, hayan de tener condiciones que de antemano no se les haya participado, dándoles medios fáciles de comprobarlos, se acordó por unanimidad nombrar una comision, que con la junta directiva del Circulo recurra al señor ministro de la Gobernacion, solicitando que á la par que disponga la persecucion más eficaz del fraude, dicte reglas á las que puedan atenerse los comerciantes en esta clase de artículos al adquirirlos, sin exponerse á que después puedan resultar nocivos á la salud.

Forman la comision nombrada:

D. Pascual Ríofrio, D. Antonio Picazo, D. Antonio Mencia, D. Ramon Cepeda y D. Antonio Rodriguez.

El fiscal del distrito de la Latina, Sr. Díaz Valero, denunció ayer á varios tahoneros y expendedores por falta de peso en el pan. El teniente alcalde del distrito de la Universidad remite todas las denuncias que hace por la misma falta al juzgado municipal correspondiente.

La peregrinacion á Roma.

Se calcula que pasan de 50.000 los peregrinos que irán á Roma en el jubileo sacerdotal de Su Santidad; y que el número de españoles que tomará parte en esta manifestacion religiosa será por lo ménos de 15.000. Tambien se asegura que asciende á 11.000.000 de pesetas lo recaudado en la colecta extraordinaria del dinero de San Pedro, que con motivo de las bodas de oro del Santo Padre se ha hecho en el orbe católico, y que el valor de los objetos que le han regalado los fieles hasta el día, pasa del doble de dicha suma.

Un incendio.

Un telegrama de Málaga recibido anoche, dice que en la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en la droguería que en Antequera poseía D. José Castilla, quemándose todo el establecimiento.

El fuego quedó extinguido á la una y treinta y cinco minutos de la tarde, merced á los auxilios de las autoridades, la Guardia civil y los operarios de las fundiciones de hierro.

No hubo desgracias personales. Se ignora á cuánto ascienden las pérdidas materiales causadas por el siniestro.

La boda del Sr. Cánovas se ha aplazado hasta el miércoles de la semana próxima. La señorita doña Joaquina Osma experimentó ayer notable alivio en su dolencia, habiéndose remitido por completo la fiebre que le aquejaba.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en San Sebastian, Córdoba, Cuenca, Coruña, Lugo, Jaen, Sagovia, Guadalajara, Sevilla, Lérida, Soria, Oviedo, Vitoria, Leon, Bilbao, Orense y Cádiz.

Santa Cruz de Marcenado.

Bajo la presidencia de los señores vicealmirante Pavia y Pidal (D. Alejandro), se reunió ayer la comision del centenario del primer marqués de Santa Cruz.

El Sr. Pavia dió cuenta de los trabajos realizados por la comision organizadora, que procedió al nombramiento de las secciones.

El presidente de la comision organizadora dió cuenta del ofrecimiento de S. M. la Reina-Regente y de S. A. R. la Infanta Isabel, de contribuir á dar esplendor á las fiestas del centenario. El ministro de Marina consignó 7.500 pesetas con el mismo objeto.

El Sr. Auñón dió cuenta de una carta en que

el Sr. Lezaga, de la América del Sur, ofreció 750 pesetas para el centenario. Por unanimidad se dió un voto de gracias por tan generosa oferta.

Una boda.... modelo.

En Menjibar un padre y un hijo han tenido una boda estos dias de un modo extraordinario. El padre dió una fenomenal paliza á la novia y el joven dispersó á los convidados á tiros. Los dos están procesados.

Un crimen.

Varios sujetos regresaban ayer tarde de un entierro, cuando en la calle de Ayala pasaron una cuestion, viniendo de las palizas hechos y resultando herido gravemente el costado izquierdo uno de ellos, llamado Vazquez Cord.

El agresor apeló á la fuga.

El herido fué conducido al hospital de Princesa.

Tambien otro de los contendientes resultó vemente herido en la ingle izquierda.

Consejo de guerra.

El viernes último se verificó en el palacio de la capitania general de Barcelona el Consejo de guerra de oficiales generales, para ver sobre la causa instruida al alférez del cuerpo de ingenieros D. Emilio Laneca.

A este acto, que duró desde las diez de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde, asistió un piquete con bandera y música del regimiento de Guipúzcoa.

A los pintores españoles.

La Cámara de Comercio de Buenos Aires dirigió una circular á las de España, mandándoles que en aquel mercado puedan salir fácil salida los cuadros de pintores españoles ya sean copias de las magistrales obras que intentan los Museos de la madre patria. Ojalá que los originales de los buenos artistas españoles.

Cursos prácticos de Derecho.

Ayer tarde, á las dos, tuvo lugar en el de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad, la inauguracion de las clases prácticas para los alumnos de dicha carrera. El antiguo doctor D. Vicente de la Cruz pronunció el discurso de apertura en términos muy interesantes y apropiados al acto.

En Soria.

Con motivo de la subasta del ferrocarril ayer hubo allí una gran manifestacion en cuyo á los representantes de la compañía y tractora del ferro-carril de Torralba á Soria los diputados y senadores de esta provincia habiéndoles saludado comisiones de todas las clases sociales.

Los diputados Sres. Prieto, Martínez y Peñalva y el ex-senador Sr. Fuemayor, dirigido la palabra al pueblo, así como el senador Sr. Acena, expresando toda la esperanza de que el nuevo ferro-carril será el orgullo de España.

Anoche se celebró gran banquete en la tacion provincial en honor de dichos señores pronunciándose brindis entusiastas.

El Correo felicita al pueblo de Soria por ferrocarril, y desea que recoja de la dicha debidos frutos.

La Reina Regente y la Infanta Isabel dado el pésame al Sr. Navarro y Rodríguez la muerte de su señora hermana.

Pension merecida.

Nos asociamos á estos conceptos que expresa La Epoca:

«Nos parecería muy justo que la modesta pension de capitán de fragata que habria correspondido á un muriendo fuera de todo combate, á la de D. Isidro Posadillo, se trasladara á la mano única que tenia este héroe, primer gobernador de las Carolinas, que cayó acerbillo á la sosteniendo la bandera nacional.

Estas circunstancias, y lo exigido de la patria seis mil reales—inclinará de seguro el ánimo de las Cortes para conceder esa gracia, que es un hecho tristísimo, pero tambien un acto de los honrados españoles que ostentan en su forma el ancla del marino.»

Lo de Puerto-Rico.

Dica El Liberal que un doctor farmacéutico ha debido ver hoy al Sr. Balaguer para pedirle de lo que él mismo vió cuando la dccion del Sr. Cepeda. Segun El Liberal, noticias no garantizamos, este doctor pidió al Sr. Balaguer que le diera un pasaporte para venir á Europa, y además le pidió para de los procedimientos que allí se emplean que no podemos aceptar por lo inverosímil.

Loemos en La Correspondencia.

«Desde ayer se dice que es posible abandonar pronto la direccion de El Siglo Futuro el Sr. Cevala.

«Parece que las disensiones que han germinado el partido carlista, son la causa de esta proposicion. No sabemos hasta qué punto será fundado el rumor.»

Desde hace tres ó cuatro dias está en cama ligeramente enfermo, el señor marqués de Sardenal, á quien deseamos pronto y total restablecimiento.

Mujer, marido y amante.—Hara transaccion.

En un litigio curioso entiende al presente el jurado de Passaic, en Nueva Jersey.

Trátase de un alemán que vendió á su mujer y ahora quiere recuperarla por medio de los tribunales.

Augusto Gellerschnabel se llama el marido que há tres años llegó á Sajonia con su mujer, bien ajeno de sospechar que la había vendido baratísima. Abrieron una tienda de vendedores que ella atendía mientras él se ocupaba oyendo scherzos y atizándose vasos de cerveza.

No estaba en tanto ocioso el enemigo de honra en la persona de un tal Limmerger, paisano de los esposos y amante decidido, pero no escarmentado. Rondaba ésta la ocacion de hacerle un desaguisado, y lo hizo al fin, dándole la mujer, que al ver cuán desbaratado marchaban los negocios de su marido, se resignó á discrecion.

Gellerschnabel halló á la fugitiva pareja en Nueva York, y en vez de enfurecerse, arregló con teutónica cachaza la cosa del modo más creativo, proponiendo renunciar formalmente su mujer siempre que Limmerger á un valor renunciara á 65 pesos fuertes que el otro le diera y le diera 50 de añadidura.

Cerróse el trato, sellóse con unos vasos de

espumoso trimonial na, y paz Pero al tra lo que vo accidio deberian por lo mé

EDI

Cádiz so protecho, h

La con nes ante cho much

Han así El se re despacho

El presi Celestino curso sob de ley del

El secre so sobre l El abor Memoria

mente gat Diccio tres, sobr cientes.

El Sr. E señor en de la inf

recto, rel Ley óse Mendez, g

nia, cont gine de Se leyó

da en el reccion d doctor D mente d

batir la s Se leyó tidos al C tos benef

El acto Sres D. laz y S Para la clusiones

cia, se av Mari Lóndr

Esta noc varios n numeros Halláb

donde se dos á bot gente de

Enton vejas, to dispersi El rusto y cu

La pol tro de lo París dándose

La tro desórdr La ger dores.

París Bismar

París pron a Wor Wil

Los p la Agenc de Fran el gobie Francia tenden

Des París partam desórdr

Al pa Doua, ferre en de «Mu estribo

le dije Los g ministri

Por lo cion ha La to, d

miro no las fo

Al vo las anu

avenid las tur ponis

unas 25 piendo d de l persan

Los han ad ner el

Lón toma A

los el esp al má españo

Par sía sé medio cha C

Lón festac to, co regid

El di dispo traje ro ter sus fu El cló preso

Ch ocid enco o la

espumoso, un notario alemán ató con rudo matrimonial a Limmerger y a la voluble teutona, y par Christi, por entonces.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Congreso proteccionista. Cádiz 6.—La sexta y última sesión del Congreso proteccionista de la infancia, verificada esta noche, ha sido de verdadera importancia.

El presidente del Congreso proteccionista, don Celestino de Párraga, pronunció un notable discurso sobre medicina legal, basado en el proyecto de ley del Sr. Lastres.

El secretario, Sr. Portela, dió cuenta del despacho del día.

El Sr. Párraga, lamentando la ausencia de dicho señor en las sesiones del Congreso proteccionista de la infancia, defendió una enmienda a dicho proyecto, referente a la patria potestad.

Se leyó una carta del doctor Rafael Rodríguez Méndez, catedrático de la Universidad de Barcelona, conteniendo varias conclusiones sobre la higiene de la infancia.

Se leyó una Memoria de D. Ramon Ventin, basada en el estado demostrativo presentado por la dirección del Hospital Civil Provincial, y otra del doctor D. José R. de Torres, ocupándose extensamente de los medios hábiles para prevenir y combatir la escrofala y el raquitismo en los niños.

Se leyó un extenso extracto de los estados remitidos al Congreso por los colegios y establecimientos benéficos.

El acto terminó con elocuentes discursos de los Sres. D. Ramon Ventin, D. Manuel Martin de Salazar y Sr. Lopez Lecocoe.

Para la sesión en que han de resolverse las conclusiones del Congreso proteccionista de la infancia, se avisará a domicilio.

Marines ingleses y españoles.—Colisión. Londres 7 (1 y 9 mañana) (via cable Bilbao).—Esta noche ha ocurrido una sangrienta riña entre varios marinos españoles y un grupo mucho más numeroso de ingleses.

Halábase aquejados en el Asilo de marinos, donde se alojaban, cuando se vieron de pronto atacados a botellazos y a pedradas por una turba de gente de mal vivir.

Entonces los españoles echando mano a sus navajas, tomaron a su vez la ofensiva poniendo en dispersión a los agresores.

El resultado de la contienda fué un inglés muerto y cuatro gravemente heridos.

La policía acudió al ruido y logró prender a cuatro de los marinos españoles.

Albereto. París 7.—Anoche hubo una alocada en Donay, dándose gritos subversivos.

La tropa tuvo que intervenir para evitar mayores desórdenes.

La gendarmería dispuso al fin a los borotadores.

El príncipe de Bismarck. París 7.—Corre el rumor de que el príncipe de Bismarck está de nuevo indisputado.

Wilson y Madagascar. París 7.—A pesar de la votación del sábado, la prensa avanzada rebulló a sus ataques contra el señor Wilson.

Los periódicos publican esta mañana una nota de la Agencia Haass negando que el ministro residente de Francia en Madagascar, haya sido llamado por el gobierno y que haya surgido un conflicto entre Francia y las autoridades de aquella isla, como pretenden los telegramas de origen británico.—Fabra.

Desórdenes en Douai.—Tristes síntomas. París 7.—El viaje del ministro Sr. Spuller al departamento del Norte, dió lugar a descastos y desórdenes por parte de la muchedumbre.

Al pasar el tren que conducía al ministro por Douai, un gentío lamoso rompió la valla del ferrocarril, penetrando en el andén, dando gritos de: "Muera Spuller! Un individuo se encaramó al estribo del coche-salón, y dirigiéndose al ministro, le dijo: "¡Guarda los límites del ciclismo!"

Los gendarmes quisieron poner al insolente, pero el ministro le mandó poner a libertad.

Por la noche se repitió en la Ciudadela demostración hostil contra el Sr. Spuller.

La causa de la irritación pública, de que es objeto, depende de la medida por él tomada como ministro de Instrucción pública, al trasladar a Sila las facultades establecidas en Douai.

Al volver a pasar por dicha estación el ministro, las autoridades mandaron ocupar militarmente las avenidas del ferrocarril. Gracias a estas medidas, las turbas no pudieron entrar al tren como se proponían; pero después del paso de éste, un grupo de unas 250 personas se dirigió a la prefectura, rompiendo a pedradas los cristales. La oportuna llegada de la gendarmería evitó mayores excesos, disipando a los borotadores.

Los ánimos están muy agitados en Douai y se han adoptado enérgicas precauciones para mantener el orden público.

Emigración europea. Londres 7.—Los países que se reciben de Buenos Aires dan cuenta del grande incremento que toma la inmigración en la República Argentina. En el espacio del mes de Octubre último, han llegado al más de ochocientos mil europeos, muchos de ellos, españoles e italianos.

Esta noticia, que circuló con rapidez en toda la ciudad, produjo gran reacción en el sentimiento favorable a la monarquía, que dominaba.

Se han adoptado precauciones excepcionales para evitar que los presos recibieran personas ni visitas.

El fiscal del Tribunal Supremo del Estado de Illinois ha dirigido a los ministros de los Estados Unidos y a los principales periódicos de Europa, el texto completo de las causas contra los anarquistas americanos, a fin de justificar la acción judicial de dicho Estado.

El ministerio francés. París 7.—La situación política continúa inspirando vivas inquietudes.

El ministerio no puede contar ya con mayoría republicana, temiéndose que acumbra en el debate sobre la política general, que las izquierdas iniciarán después del nombramiento fijado para mañana de la comisión que debe informar acerca del asunto de las cruces.—Fabra.

Dice La Opinión de Tarragona: "La Guardia civil de Sarreal ha dado conocimiento a este gobierno de provincia, de haberse atrevido el orden público en dicho pueblo con motivo del embargo de bienes a varios contribuyentes morosos al pago de contribuciones."

Esta mañana se ha fugado de la Cárcel Modelo el penado Terencio Navarro, al cual le faltaba un año para cumplir. Pertenecía a la sección de albañiles y prestaba servicio en las obras de recomposición del cuerpo de guardia.

Encontrándose hoy, a las diez, en dicho punto, solo con un soldado de la guardia, le pidió permiso para denudarse, protestando que cumplía hoy la condena y quería ver a su madre.

El soldado, según hemos oído, no le puso inconveniente, quedándose con la ropa hasta que volviera.

El director general de Penales ha dictado inmediatamente las oportunas órdenes para la formación de expediente, suspendiendo en tanto de empleo y sueldo a un vigilante y a un subalterno de la prisión, encargados de la portería.

El Sr. Sanchez Bustillo, digno gobernador dimisionario del Banco Hipotecario, ha celebrado esta tarde una conferencia con el Sr. Puigerver, para entregarle la propuesta enviada ayer por el Comité de París.

Este asunto, lo llevará hoy al Consejo de ministros el Sr. Puigerver.

Los últimos telegramas de Barcelona, dicen que a poco de llegar el Sr. Romero Robledo, fué al Circulo reformista, y allí adelantó algunas ideas favorables a los intereses de la producción nacional, diciendo entre otras cosas: "Soy un catalán más."

Se han alojado: el Sr. Romero Robledo en casa de Pujol y Fernandez, y el Sr. Bosch y Puigueras en la del rico industrial Gras.

Hoy habrá gran banquete en el teatro Principal, preparado para trescientos cincuenta comensales.

Leemos en El Liberal: "No faltan ya diputados ministeriales que aseguran que la votación que obtenga el Sr. Martos para la presidencia del Congreso en la tercera legislatura, será bastante menor que la última que obtuvo, y eso que fué bien enana."

Nuestras impresiones son totalmente opuestas a las de El Liberal.

El Sr. Martos, si la mayoría,—como nosotros creemos,—lo reelige, tendrá una gran votación.

Dicen algunos periódicos que si el Sr. Calleja optara por la senaduría, le reemplazaría en la dirección de Instrucción pública el actual director de Penales, Sr. Nieto.

No sabemos qué fundamento podrá tener esta noticia.

Hé aquí lo que hoy dice El Globo sobre el discurso del Sr. Muro: "El discurso pronunciado el viernes en Valladolid por el Sr. Muro, es notable. Señala un paso más en el bueno y único camino; constituye una sincera confesión de los errores pasados."

Lo que falta es poco, y se andará de prisa. Necesaria la unión, no podrá realizarse nunca, sino con la previa confesión de los procedimientos legales. Los republicanos de buena fé y enemigos hasta ahora de nuestro método, comprenderán, cuanto más pronto mejor, que les basta ya con los doce años perdidos."

El País escusa hoy comentarios. La República es de esperar los haga mañana.

Es resolución definitiva de la minoría coalicionista republicana, despues de expuestos varios criterios, no concurrir a la velada política organizada para el día 11 del actual en honor de Figueras, el primer presidente de la accidentada y breve República española.

El Sr. Diaz Valero, fiscal municipal del distrito de la Latina, ha presentado la dimisión de su cargo esta tarde.

S. M. ha firmado hoy un decreto proveyendo la vacante de la plaza de arcepreste de la catedral de Valladolid.

La enfermedad que padece el señor marqués de Sardoal, es un cólico nefítico, ofreciendo su estado esta mañana, algun cuidado.

Esta tarde, por fortuna, se hallaba un poco mejor, si bien no ha desaparecido la gravedad de la dolencia.

Mucho nos alegramos de que el alivio del señor marqués, sea rápido y seguro.

Lesmos en Las Noticias de Málaga: "El embarque de limon por nuestro puerto continúa en condiciones ventajosas, alcanzando en los mercados bastante aceptación por sus buenas condiciones."

El limon de Málaga, cuando se agota, es bastante solicitado, y se espera que cumpla la demanda."

Entre los ortodoxos y reformistas de Barcelona se ha trabado una lucha enconada, con motivo de la presencia allí del Sr. Romero Robledo.

La Dinastía, órgano de los ortodoxos, dice que los reformistas, por sus principios políticos son libre-cambistas, digan lo que quieran, y que la campaña del Sr. Romero Robledo ha producido ya en Barcelona dos protestas: la de la prensa sensata y la de los que amenazan al Sr. Pujol si habla en nombre de la industria nacional; concluyendo así:

"Las compañías proteccionista del Sr. Romero Robledo está desprestigiada antes de nacer."

A su vez, La Nación, órgano de los reformistas, dispara bala rasa contra sus antiguos jefes y correligionarios:

"Los Sres. Orovargas del Castillo y Eideyeyen—escribe—querían a todo trance llevar a cabo el movimiento vivendi con Inglaterra; Orovargas toda estaba alarizada, y sus representantes en Cortes alzaron

voz gorda y contra aquel atentado. Todo hubiera sido en vano si el Sr. Romero Robledo no se hubiese opuesto a su apropiación, y sin vacilar lo hizo cuestión de gabinete."

Tendrá que oír ahora lo que digan el Sr. Cánovas, el Sr. Eideyeyen y los periódicos conservadores.

Personal de la magistratura. Mañana publicará la Gaceta dos reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Disponiendo que D. Pascual Paniagua y Alexandre, magistrado de la Audiencia de Sevilla, que se halla en comisión del servicio en la estadística de la fiscalía del Tribunal Supremo, continúe durante tres meses más con la misma comisión.

—Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Alicante, a D. Estéban Gómez y Gonzalez, magistrado de la misma.

Descarrillamiento. Córdoba 7 (1 tarde).—El tren 212 de mercancías y viajeros ha descarrillado hoy en el kilómetro 47 de la línea de los ferrocarriles andaluces. Ha salido un tren de socorro con material para trabar los viajeros.

No han ocurrido desgracias personales. Córdoba 7 (2 tarde).—Segun nuevas noticias, del descarrillamiento del tren 212 han resultado levemente heridos el jefe del tren, el guarda-freno y cuatro viajeros.

En el Consejo de ministros de esta tarde se habrá tratado, además de otros asuntos, la cuestión de Puerto Rico, sobre la cual el Sr. Labra ha celebrado a primera hora una conferencia con el Sr. Sagasta, que ha durado más de una hora.

También es posible se trate de la propuesta para el gobierno del Banco Hipotecario, entregada esta tarde, a primera hora, por el señor Sanchez Bustillo, al Sr. Puigerver, con quien el primero ha celebrado, además, una larga conferencia en el ministerio de Hacienda.

Al Consejo de hoy lleva, por su parte, el señor ministro de la Gobernación, un expediente de consulta relativo al pueblo de Ostanillas (Guadalajara), en cuyo pueblo resulta que no saben leer, ni el alcalde, ni los concejales, ni los vecinos que componen la junta de asociados.

A más del Sr. Labra, el Sr. Sagasta ha recibido la visita del digno presidente del Ateneo, Sr. Nuñez de Arce, para hablarle de la sepultura definitiva del Sr. Ricos Rosas.

Cuando de esto se hablaba, llegó precisamente el Sr. Leon y Castillo, resultando de los detalles comunicados por el ministro de la Gobernación, lo que ya El Correo dijo dos días hace, con toda precisión: a saber, que el gobierno, por propia iniciativa, hace tiempo que tiene encargados los planos de un manoseo el Sr. Mérida, ya concluido; y que al encontrarse con el derribo del templo de Atocha, ha entablado gestiones para que los restos del insigne orador, sean inhumados en las Salesas; y si esto no pudiera ser, se les colocará en una sepultura provisional, hasta que se reedifique la basilica de Atocha.

Los diputados republicanos coalicionistas ó sueltos que preside el Sr. Pedregal, se han reunido esta tarde en el Congreso, para oír la lectura de la carta que se dirige a los iniciadores de la velada en honor del Sr. Figueras; en cuya carta, en sustancia, se dice que los reunidos no pueden concurrir como colectividad a la velada, si bien les parece bueno el pensamiento.

En la carta, que es extensa, parece se hacen otras consideraciones de un orden político, referentes al estado de los demás grupos republicanos, que apreciaremos cuando la publiquen los periódicos.

Sabemos que ha causado la mejor impresión en el Sr. Castelar y sus amigos la declaración hecha por el Sr. Muro en Valladolid, que juzgan obra del influjo ejercido por la experiencia en una parte considerable del partido republicano progresista, esperando, por tanto, decidirse a un programa conservador y a un proceder legal, como los mantenidos de antiguo por la escuela posibilista.

La Exposición de objetos en el Palacio Episcopal de Madrid, ofrecidos a Su Santidad, todos los días muy visitada por personas de las más distintas clases sociales, no se cerrará hasta el domingo próximo, a las cinco de la tarde, a causa de esperarse de la Habana, dentro de dos ó tres días, varios objetos, y desear la junta directiva que los conozca el pueblo de Madrid.

Los telegramas de París presentan en una situación muy crítica al ministerio Rouvier, expresando la creencia de que será derrotado en la primera votación, teniendo que retirarse.

Pero sobre todo, son dignos de notarse los despachos que hablan de los insultos de que ayer fué objeto al pasar por Douay, el ministro de Instrucción pública, M. Spuller; produciéndose un tumulto que marca cuán desenfrenadas andan ya las pasiones en la República vecina.

En medio de esta desgracia, conservan todavía los franceses el buen sentido de despachar con rapidez los asuntos parlamentarios.

Un asunto tan escabroso como el de la información parlamentaria propuesta, ha sido tramitado en una sola sesión. En otra sola sesión se aprobó, en la Cámara de diputados, el proyecto de la conversión de la Deuda nada menos; y todo hace creer que el Senado despache mañana ó pasado, el propio asunto, con la misma economía de palabras.

En España, estos dos asuntos habrían empleado treinta ó cuarenta sesiones.

No ocurre ninguna otra cosa extraordinaria. Los fondos, sostenidos.

Cultos. Santo de mañana.—San Severiano y sus tres hermanos mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Almudena; por la mañana habrá misa mayor, en la que predicará el Sr. Yagüe, y por la tarde, a las cuatro, será orador el Sr. Montalban.

En la capilla de las Caballerizas continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes, predicando por la tarde el Sr. Montalban.

Continúa celebrándose la Novena de A. Imaz, y predicarán: En San José, a las cinco, el Sr. Cardona.

En San Antonio del Prado, id., el Sr. Guzmán.

En San Ginés, a las cinco y media, el Sr. G. de Chamberi, al anochecer, el Sr. Flores.

En San Andrés, id., el Sr. Sanchez.

En Santiago, a las seis, el Sr. Grapde.

En San Pedro, id., el Sr. Perogoró.

En San Millán, id., el Sr. Zaballón.

En el oratorio del Espíritu Santo, a las cinco y media, el Sr. Belda.

En la Visitación, a las cinco, D. José Vigier.

En Ostravas, id., el Sr. Arzu.

También continúan los ejercicios del Mes de Animas, y predicarán: En San Justo, a las cinco y media, el Sr. Belda.

En Santa Cruz, id., el Sr. Roldán.

En San Ignacio, id., el Sr. Poyel.

En el Oratorio de la Salud, id., el Sr. Baró.

En Maravillas, id., el Sr. Flores.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, en las Capuchinas, en el Santiago, en Monserrat, en San Marcos y en la Concepción; la de la Madalís Milagrosas en San Ginés ó la de la Salud en la Pasión ó en San Millán.

BOLESA. COTIZACION OFICIAL DE ROY 7 DE NOVIEMBRE.

Table with columns: FONDO PÚBLICO, Último precio, FONDO PÚBLICO, Último precio. Includes entries for 4 p. 100 int. a. 66.75, 4 p. 100 amort. c. 88.70, etc.

Continúa moviéndose la contratación en un círculo muy reducido.

Aunque parece, por el aspecto que ofrece algunos días el mercado, que las corrientes se dirigen en sentido de alza de los fondos, la verdad es que en esta temporada se suceden con frecuencia oscilaciones varias, y si se aproxima al entero 67 por 100 el cambio del principal signo de crédito, no se ve que se sostenga este precio, si no que por el contrario retrocede como hoy a tipos más bajos.

El 4 por 100 interior al contado cierra hoy a 66.75, habiendo dado principio a 66.90.

A fin de mes, en voluntad, de 66.95 ha bajado a 66.90.

Se han hecho también a fin de este mes operaciones varias con prime, en estos términos: 67.35 con prima de 35 céntimos.

67.90 con 30. 67.25 con 25.

Es decir, que se considera el extero 67 por 100 como punto de partida para la fijación del tanto de prima ó indemnización.

El 4 por 100 exterior de 68.50 ha bajado a 68.90.

La Deuda amortizable, en partida, con alguna ventaja en sus cambios, pues desde 83.55, primer cambio cotizado, ha llegado a 83.85, y cierra a 83.70.

Los billetes de Cuba, a 93 por 100 y 97.90. Las edúlar al 6 por 100 del Banco Hipotecario, a 103 por 100.

Las acciones del Banco de España, a 418.50 y 419 por 100. Las de tabacos, en último término, con un extero menos de como dieron principio; esto es, de 113.50 han bajado hasta 112, y quedan a 112.50.

Bolesta. A las cinco —4 por 100 interior contado, 66.75; dinero; fin de mes, 66.90 dinero.

PARTES TELEGRÁFICAS (TELEGRAMA DE T. REYARD)

París 7 (8.20 t.).—A 0.0 exterior, 67.81.—8 0/0 francés, 81.87.—5 0/0 italiano, 98.17.—Otomano, 496.00.—4 0/0 turco, 14.07.—Egipto, 375.00.—Panamá, 830.00.—Nortes, 847.00.—Rio Tinto, 262.00.—Ferro-carriles portugueses, 645.00.—Nuevo Oubano, 486.00.—3 0/0 portugués, 67.63.—Alicante, 278.00.—Hipotecario, 600.00.

Londres 7 (1.00 t.).—Consolidado, 109.18.—4 0/0 exterior 67.53.—3 0/0 portugués, 600.00.

Bolsas de Viena y de Madrid. Un agente en la Bolsa de Viena desea hallar persona privada, agente de cambios ó banquero en Madrid, que quiera operar en la Bolsa Madrileña a nombre y a cuenta y riesgo del agente vienés. El de Madrid podrá operar también por su conducto en la Bolsa de Viena.

Diríjase las proposiciones en castellano al «Bolsista núm. 1.382, en la Bolsa (Boerse).—Viena.—(Austria).»

Debilidad.—Impotencia.—Afecciones de la médula espinal, curadas con el Licor D. Gaudiers, garantido sin estirpina, fósforo, etc.; ningún peligro.—Medallas de oro y Diplomas de honor en Exposiciones internacionales Lyon, París.—Pedir la noticia a G. Debrant, 40, rue Laflitte, París.—Envío franco.—En Madrid, don Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.

Espectáculos para HOY. Teatro Real.—No hay función. Español.—17.º de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Moda.—García del Castañer.—El ventanillo. Zarzuela.—37.º de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Carmen. Comedia.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Sin familia.—El final del drama. Apolo.—A las 8 1/2.—El novio de doña Inés.—A las 9 1/2.—Un cuento de Boccaccio y Las sombras de La gran via.—A las 10 1/2.—El marqués del Pimentón.—A las 11 1/4.—Artistas para la Habana. Lara.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Registro civil.—A las 9 1/2.—Perecuto.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Los diputados. Variedades.—A las 8 1/2.—El ventanillo.—A las 9 1/2.—Chateau Margaux.—A las 10 1/2.—El último Aguirre.—A las 11 1/4.—Triple en prueba. Estelva.—A las 8 1/2.—Una prueba fotográfica.—A las 9 1/2.—Dos pájaros de un tiro.—A las 10 1/2.—Los tresnocheros (estreno).—A las 11 1/4.—Vista y sentencia. Novedades.—A las 8 1/4.—La moza del cura.—A las 9 1/4.—Adiz.—A las 10 1/4.—Segundo acto de la misma.—A las 11.—Los valientes. Circo de Price.—A las 8 1/2.—La tempestad.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 9.

